



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
SOLICITUD: 1120058826000018  
OFICIALIA MAYOR

**OFICINA DEL TITULAR**

Oficio No. OFM/0114/2025.

Playas de Rosarito, B.C., a 16 de enero de 2026.

**L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES**

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo respetuosamente a usted, con fundamento en lo establecido en los preceptos 23 fracción V y 29 del **Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.**, y en atención y seguimiento a su oficio **PL-NA-024-10mo-2026**, que contiene la solicitud de transparencia **1120058826000018**, me permito atender su solicitud de la siguiente manera:

4¿Cuál fue el monto total erogado en 2025 por concepto de gasolina para vehículos asignados a funcionarios municipales, desglosado por dependencia?

RESPUESTA:

* JURIDICO OFICINA DEL TITULAR	\$	94,224.48
* COMUNICACIÓN SOCIAL	\$	121,479.08
* VINCULACION Y ENLACE	\$	52,690.92
* VERIFICACION MUNICIPAL	\$	214,286.55
*PRIMO TAPIA	\$	636,454.50
* SINDICATURA	\$	386,461.35
*MOVILIDAD Y TRANSPORTE	\$	248,193.78
* SECRETARIA GENERAL OFICINA D	\$	170,662.24
* SECRETARIA DE DESARROLLO Y S	\$	211,519.93
*ADMINISTRACION URBANA	\$	225,562.78
* SERVICIOS URBANOS (OBRAS PUB	\$	517,766.15
* SERVICIOS URBANOS ALUMBRADO	\$	91,471.59
* PLANEACION Y CATASTRO OFICIN	\$	51,673.74
* OFICIALIA MAYOR OFICINA	\$	163,862.28
* COMPRAS Y LICITACIONES	\$	124,488.74
*TESORERIA	\$	148,022.23
* RECURSOS HUMANOS Y MATERIALE	\$	113,689.15
*DESARROLLO SOCIAL	\$	318,320.45
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	\$	9,834.95
*PROGRAMAS PRIORITARIOS DESOM	\$	16,305.99
* SALUD MUNICIPAL	\$	305,076.32
*RECAUDACION DE RENTAS	\$	350,529.68
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	\$	30,192.85
BOMBEROS	\$	2,335,897.74
SERVICIOS URBANOS	\$	4,770,168.88
SSC	\$	18,964,744.89
PRESIDENCIA	\$	935,319.43



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

5¿ Cuántos vehículos oficiales fueron asignados a funcionarios municipales en 2025 y 2026, y cuál fue el consumo mensual promedio de gasolina por vehículo?

**RESPUESTA:** Fueron asignados 434 vehículos, no obstante, por lo que respecta al consumo mensual de gasolina, encontrara la respuesta en el anexo inmerso en el párrafo que antecede.

6¿ Existen topes máximos de consumo de combustible para vehículos asignados a funcionarios municipales? En caso afirmativo, solicito copia del lineamiento correspondiente; en caso negativo, se indique expresamente su inexistencia.

**RESPUESTA:** Sí, cada dependencia cuenta con un tope máximo de recursos que puede ejercer. Dicho límite lo especifica la dependencia a través de oficios que hacen llegar a oficialía mayor especificando el límite de combustible, así mismo en determinación del presupuesto asignado y las atribuciones específicas que les corresponden conforme a sus funciones.

7¿Cuál fue el monto total erogado en 2025 por concepto de telefonía celular, planes o recargas asignadas a funcionarios municipales?

**RESPUESTA:** \$177,307.29 PESOS M/N.

8¿ Cuántas líneas celulares fueron pagadas con recursos públicos en 2025 y 2026, y cuál fue el monto mensual promedio erogado por cada línea?

**RESPUESTA:** 11 líneas.

9¿ Existen criterios o lineamientos que regulen la asignación y uso de telefonía celular para funcionarios municipales? En caso afirmativo, solicito copia de los mismos; en caso negativo, se indique expresamente su inexistencia.

**RESPUESTA:** Si existen criterios, que se justifican en las necesidades del servicio del Ayuntamiento, por lo cual a algunos servidores públicos se les da celular principalmente para facilitar la comunicación y coordinación en sus funciones, permitiendo una respuesta rápida a emergencias y una gestión eficiente, ya siendo una herramienta de trabajo para la dependencia, no propiedad personal, y su uso está regulado para asegurar que no interfiera con el deber y la confidencialidad.

No obstante, dicho servicio de telefonía se encuentra regulado por el **Reglamento para el Control del Servicio Telefónico, así como Radio Comunicación Utilizado por Funcionarios Públicos del Municipio de Playas de Rosarito B.C.**

11¿ Cuales fueron los proveedores de alimentos, cafetería o servicios de comida contratados por el Ayuntamiento de Playas de Rosarito en 2025, y cuál fue el monto pagado a cada uno?

**RESPUESTA:** No tenemos contratado a un proveedor en específico por estos rubros, ya que por lo que respecta a la cafetería lo que se adquiere son insumos para cafetería, no obstante, por lo que hace a alimentos y/o servicios de comida cabe aclarar, que se solicita el servicio dependiendo del presupuesto y tipo de evento, ello con base a las cotizaciones solicitadas a diversos proveedores.

H. X. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PLM  
20 ENE 2026  
PLM  
20 ENE 2026

ATENTAMENTE



H. X. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
M.C. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR  
OFICIAL MAYOR DEL H. 10MO. AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

C. c. p. archivo  
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B. C. Tel: (661) 614-9600 [www.rosarito.gob.mx/](http://www.rosarito.gob.mx/)

